





Bogotá, D.C.,

Fecha: 2023-11-10 10:50:52
Comistión de Regulación
de Energía y Cas

Radicado: S2023005425

Radicados Asociados:
Adjuntos: O No. Folios: 2
Destino: CARLOS PUENTES OBREGON
Destino: CARLOS PUENTES OBREGON

Señor.

CARLOS PUENTES OBREGÓN

Representante Legal

OP&S CONSTRUCCIONES S.A. E.S.P.

gerencia@enerca.com.co

gerente.gas@enerca.com.co

REF. Notificación vía correo electrónico Resolución CREG 502 039 de 2023.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021 y de acuerdo con lo solicitado por su entidad el día 21 de septiembre de 2020, mediante correo electrónico radicado bajo No. E-2020-011488, la COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS – CREG, procede a realizar notificación electrónica de la Resolución 502 039 de 2023, "Por la cual se aprueba el cargo de distribución por uso del sistema de distribución de Gas Licuado de Petróleo – GLP por redes de tubería para el mercado relevante conformado por los municipios de Argelia, El Águila y El Cairo en el departamento del Valle del Cauca, según solicitud tarifaria presentada por OP&S CONSTRUCCIONES S.A. E.S.P.".

Se adjunta al mensaje copia digital de la Resolución CREG 502 039 de 2023, Documento soporte 902 013 de 2023, se le hace saber que contra las disposiciones contenidas en esta Resolución procede el recurso de reposición, el







cual se podrá interponer ante la Dirección Ejecutiva de la CREG dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su notificación.

La notificación quedará surtida a partir de la fecha y hora en que usted acceda al acto administrativo, fecha y hora que deberá certificar la administración.

El Notificador,

HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON

Asesor Jurídico Dirección Ejecutiva

Anexo: Resolución No. CREG 502 039 de 2023.

Documento soporte 902 013 de 2023

Nota: En las siguientes páginas encontrará las firmas electrónicas asociadas a este documento.





REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023005425

Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231110-105146-312326-93425909

Creación: 2023-11-10 10:51:46

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-10 12:48:54



Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

HUGÓ ENRIQUE PACHECO DE LEON

hugo.pacheco@creg.gov.co

ASESOR CREG



REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2023005425

Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231110-105146-312326-93425909

Creación: 2023-11-10 10:51:46

Estado: Finalizado Finalización: 2023-11-10 12:48:54



Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	HUGO ENRIQUE PACHECO DE LEON hugo.pacheco@creg.gov.co ASESOR CREG	Aprobado	Env.: 2023-11-10 10:51:46 Lec.: 2023-11-10 12:48:47 Res.: 2023-11-10 12:48:54 IP Res.: 186.102.94.17